

INFORME DE GERENCIA

A los Accionistas

HYDROIL SOLUTIONS S.A. HYDROSOLUT

31. En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la Compañía DISTRIGLOW S.A., por el año terminado al 31 de diciembre de 2018.
32. Los resultados de la compañía DISTRIGLOW S.A., durante el año terminado fueron de \$24,670.41 en UTILIDADES.
33. La sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
34. Durante el año 2018 no hubo aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.
35. En relación a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2018 con los respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,


Marco Antonio Urdiales Ponce
C.I. # 0920799814
GERENTE GENERAL